



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **TSA0076979**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-01-2024 a las 08:50 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Río Henares, 1
- (45007) Toledo España

Contacto

- Teléfono 925289536
- Correo Electrónico contratacion.ut4@tragsa.es

Destinatario

- **INVERNADEROS E INGENIERIA, S.A.**
- Correo Electrónico administracion@ininsa.es

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas Agrocomponentes S.L., DOMASA AGRICOLA, S.L., ESENERGETICA S.L. y SISTEMAS D.R., S.L. y la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa INVERNADEROS E INGENIERIA, S.A. debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "mis comunicaciones").

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido provisionalmente
- El licitador deberá subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación. La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.
- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

- * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Subsanable) : El licitador indica estar inscrito en el ROLECE, pero no se ha podido comprobar dicha inscripción. Por lo que, a fin de poder ser admitido en la licitación, y según se indicar en el pliego rector de la presente licitación el licitador deberá declarar estar inscritos a la fecha final de presentación de la oferta en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) de acuerdo con lo establecido en el artículo 159.4.a) de la LCSP, bastando la autorización para consultar dicha inscripción a través de la PLACSP. También se admite a licitación las ofertas de los licitadores que acrediten haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia, tendrá lugar por la oferta mejor valorada mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación debiendo incluir esta documentación en el Sobre electrónico único. La documentación se presentará en formato pdf a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Subsanable) : La relación de suministros aportada por el licitador en el anexo II presentado no cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación, dado que se solicitaba que presentaran suministros de tipología similar, durante los últimos tres años, por un importe acumulado igual o superior a NOVENTA MIL (90.000,00€) EUROS. El licitador aporta relación de suministros cuyo importe acumulado NO cumple con el importe solicitado en el pliego. Por lo que el licitador deberá presentar nuevamente el anexo II debidamente cumplimentado indicando una relación de suministros que cumpla con los criterios establecidos en el pliego. El documento se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, en formato .pdf según el modelo de plantilla suministrado en esta plataforma. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP (pestaña “mis comunicaciones”).

→ Fecha final de respuesta 18/01/2024 23:59

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas Agrocomponentes S.L., DOMASA AGRICOLA, S.L., ESENERGETICA S.L. y SISTEMAS D.R., S.L. y la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa INVERNADEROS E INGENIERIA, S.A. debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña “mis comunicaciones”).

→ Fecha del Acuerdo 15/01/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0076979**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-01-2024 a las 08:50 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Río Henares, 1
- (45007) Toledo España

Contacto

- Teléfono 925289536
- Correo Electrónico contratacion.ut4@tragsa.es

Destinatario

- **Agrocomponentes S.L.**
- Correo Electrónico admon@agrocomponentes.es

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas Agrocomponentes S.L., DOMASA AGRICOLA, S.L., ESENERGETICA S.L. y SISTEMAS D.R., S.L. y la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa INVERNADEROS E INGENIERIA, S.A. debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "mis comunicaciones").

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación.
 - * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos

registrados(Cumple) : Inscrito

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas Agrocomponentes S.L., DOMASA AGRICOLA, S.L., ESENERGETICA S.L. y SISTEMAS D.R., S.L. y la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa INVERNADEROS E INGENIERIA, S.A. debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "mis comunicaciones").

→ Fecha del Acuerdo 15/01/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0076979**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-01-2024 a las 08:50 horas.



Remitente

→ **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Río Henares, 1

→ (45007) Toledo España

Contacto

→ Teléfono 925289536

→ Correo Electrónico contratacion.ut4@tragsa.es

Destinatario

→ **DOMASA AGRICOLA, S.L.**

→ Correo Electrónico domasa@domasasl.es

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Maldonado 58

→ (28006) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667

→ Fax +34 913969172

→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

→ Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas Agrocomponentes S.L., DOMASA AGRICOLA, S.L., ESENERGETICA S.L. y SISTEMAS D.R., S.L. y la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa INVERNADEROS E INGENIERIA, S.A. debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "mis comunicaciones").

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido

→ El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos

registrados(Cumple) : Inscrito

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas Agrocomponentes S.L., DOMASA AGRICOLA, S.L., ESENERGETICA S.L. y SISTEMAS D.R., S.L. y la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa INVERNADEROS E INGENIERIA, S.A. debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "mis comunicaciones").

→ [Fecha del Acuerdo](#) 15/01/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0076979**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-01-2024 a las 08:50 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Río Henares, 1
- (45007) Toledo España

Contacto

- Teléfono 925289536
- Correo Electrónico contratacion.ut4@tragsa.es

Destinatario

- **SISTEMAS D.R., S.L.**
- Correo Electrónico invernaderos@sistemasdr.es

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas Agrocomponentes S.L., DOMASA AGRICOLA, S.L., ESENERGETICA S.L. y SISTEMAS D.R., S.L. y la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa INVERNADEROS E INGENIERIA, S.A. debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "mis comunicaciones").

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación.
 - * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos

registrados(Cumple) : Inscrito

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas Agrocomponentes S.L., DOMASA AGRICOLA, S.L., ESENERGETICA S.L. y SISTEMAS D.R., S.L. y la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa INVERNADEROS E INGENIERIA, S.A. debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "mis comunicaciones").

→ Fecha del Acuerdo 15/01/2024



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0076979**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-01-2024 a las 08:50 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Río Henares, 1
- (45007) Toledo España

Contacto

- Teléfono 925289536
- Correo Electrónico contratacion.ut4@tragsa.es

Destinatario

- **ESENERGETICA S.L.**
- Correo Electrónico administracion@esenergetica.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las ofertas presentadas por las empresas Agrocomponentes S.L., DOMASA AGRICOLA, S.L., ESENERGETICA S.L. y SISTEMAS D.R., S.L. y la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa INVERNADEROS E INGENIERIA, S.A. debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "mis comunicaciones").

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- El licitador cumple con los requisitos establecidos en el pliego rector de la licitación.
 - * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos

registrados(Cumple) : Inscrito

* Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : No aplica, es empresa nacional

* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : Cumple

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda la admisión de las ofertas presentadas por las empresas Agrocomponentes S.L., DOMASA AGRICOLA, S.L., ESENERGETICA S.L. y SISTEMAS D.R., S.L. y la necesidad de solicitar subsanación de la oferta presentada por la empresa INVERNADEROS E INGENIERIA, S.A. debiendo subsanar la documentación presentada en el sobre electrónico único, de acuerdo con las indicaciones que recibe en la comunicación (tengan en cuenta que la hora límite fijada es hora peninsular). La documentación se presentará en formato Adobe debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante con poderes suficientes, a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. (Pestaña "mis comunicaciones").

→ Fecha del Acuerdo 15/01/2024